

vacante económica producida por promoción de don Ricardo Abella Poklet y con la antelación del día 24 de agosto de 1963, a don José Luis Albacázar López, Juez de Ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Tudela, en el que continuara.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 31 de octubre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Alberto Jiménez Sagrado, Fecha de retiro, 4 de diciembre de 1963.
Policia don Andrés Treviño Molinero, 1 de diciembre de 1963.
Idem don Manuel Rico Mesa, 2 de diciembre de 1963.
Idem don Eulogio Ojeda García, 3 de diciembre de 1963.
Idem don Luis Gordon García, 5 de diciembre de 1963.
Idem don Alberto Castro Timón, 5 de diciembre de 1963.
Idem don Luis Fructuoso Ferrández, 6 de diciembre de 1963.
Idem don Tomás Galván Justamente, 6 de diciembre de 1963.
Idem don Jesús Gambin Navarro, 7 de diciembre de 1963.
Idem don Siro Vélez de Cassio, 9 de diciembre de 1963.
Idem don Melquiades Martínez de Aramayona Pérez, 10 de diciembre de 1963.
Idem don Mario Furquet Arenales, 11 de diciembre de 1963.
Idem don José Tarragón Pastor, 11 de diciembre de 1963.
Idem don Juan López Rodríguez, 11 de diciembre de 1963.
Idem don Onofre Llopis Seguí, 12 de diciembre de 1963.
Idem don José Roca Mateo, 12 de diciembre de 1963.
Idem don Ramón Álvarez Rodríguez, 13 de diciembre de 1963.
Idem don Manuel González Fernández, 13 de diciembre de 1963.
Idem don Santos Castro García, 14 de diciembre de 1963.
Idem don José Bolívar Rayo, 15 de diciembre de 1963.
Idem don José Gilibert Parra, 16 de diciembre de 1963.
Idem don Ángel García Carmona, 16 de diciembre de 1963.
Idem don José Fernández Castro, 16 de diciembre de 1963.
Idem don Eugenio Castrejana Sobrevilla, 17 de diciembre de 1963.
Idem don Lorenzo Olivares Ros, 18 de diciembre de 1963.
Idem don Ramón Pedrero Imbernon, 18 de diciembre de 1963.
Idem don Paulino Lanseros Pérez, 19 de diciembre de 1963.
Idem don Domingo Vicente González, 20 de diciembre de 1963.
Idem don Laureano Sánchez Carretero, 20 de diciembre de 1963.
Idem don Domingo Estrella Torrecilla, 20 de diciembre de 1963.
Idem don Alejandro Barbero Garrote, 23 de diciembre de 1963.
Idem don Manuel Valero García, 24 de diciembre de 1963.
Idem don Pedro Guijarro Cabrera, 24 de diciembre de 1963.
Idem don Domingo García García, 25 de diciembre de 1963.
Idem don Jesús Sarasa Andrés, 25 de diciembre de 1963.
Idem don Constancio García Tejedor, 26 de diciembre de 1963.
Idem don José Aranda Aranda, 26 de diciembre de 1963.
Idem don Ramón Mora Sánchez, 26 de diciembre de 1963.
Idem don Miguel López Santiago, 27 de diciembre de 1963.
Idem don Antonio Díez Álvarez, 28 de diciembre de 1963.
Idem don Tomás Díaz Lancho, 29 de diciembre de 1963.
Idem don David Fernández Blanco, 29 de diciembre de 1963.
Idem don Manuel Sardiña Méndez, 30 de diciembre de 1963.
Idem don Guillermo Rubi Grau, 31 de diciembre de 1963.
Idem don Victoriano Azqueta Castillo, 31 de diciembre de 1963.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Jose Moral Sanchez:

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don José Moral Sánchez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CORRECCION de erratas del Escalon General del Cuerpo de Administracion Civil del Ministerio de Obras Publicas.

Habiéndose omitido, por error, al confeccionarse el Escalafón del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento los años de servicio prestados como temporero por el Auxiliar Mayor superior don Andrés Tamayo Soler, adscrito a la Jefatura de Obras Públicas de Granada, y que figura en el publicado en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre próximo pasado, en la página 9, con el número 4 de orden, se rectifica haciendo constar que en la casilla de «Total de servicios prestados como temporero» que aparecía en blanco, deben figurar veinticinco años, seis meses y cero días.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran Profesores numerarios para las cátedras de «Química y Ensayos de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», vacantes en las Escuelas Oficiales de Nautica de Bilbao, Barcelona, Cádiz, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: Como resultado de los exámenes verificados en este Organismo en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 177).

Esta Subsecretaría, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesores numerarios en propiedad de «Química y Ensayos de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», en las Escuelas Oficiales de Nautica que se indican, a los señores que a continuación se relacionan:

Don Jorge Artiga Vidal, Doctor en Ciencias (Sección Químicas), para la vacante de la Escuela de Bilbao.

Don Juan Bautista Vericad Raga, Doctor en Ciencias (Sección Químicas), para la vacante de la Escuela de Barcelona.

Don Ramón Martín Blesa, Licenciado en Ciencias (Sección Químicas), para la vacante de la Escuela de Cádiz.

Don Jesús Vázquez Romón, Licenciado en Ciencias (Sección Químicas), para la vacante de la Escuela de La Coruña.

Don Pedro Antonio García Calvo, Licenciado en Ciencias (Sección Químicas) para la vacante de la Escuela de Santa Cruz de Tenerife.

Estos Profesores percibirán el sueldo o gratificación de entrada de 21.480 pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias acumuladas a los sueldos de julio y diciembre, extremo este que deberán hacer constar en el momento de la toma de posesión de su destino, que efectuarán dentro del plazo máximo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1963.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Militar.—Sres. ...